



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA5269

Lima, 5 de junio de 2018



Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAL, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Carlos Javier Álvarez Mantilla, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá  
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Curso avanzado sobre AMHS**  
(Santiago de Chile, 6 al 10 de agosto de 2018)

Tramitación: Tomar nota y confirmar participación antes del 25 de julio de 2018

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer referencia al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 – “Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente”, aprobadas por el Comité de Coordinación del Proyecto para el año 2018, que conlleven al logro de los resultados esperados en correspondencia con los objetivos inmediatos establecidos en el Documento del Proyecto.

En ese sentido, la Reunión RCC/11 (Lima, Perú, 5 de octubre de 2017), vio la conveniencia de realizar una asistencia para la implantación de sistemas de tratamiento de mensajes ATS (AMHS) y su interconexión mediante la realización de un Curso Avanzado sobre AMHS el cual será dictado en Santiago de Chile, Chile, del 6 al 10 de agosto de 2018 a solicitud de dicho Estado.

El objetivo del curso es proporcionar información técnica y operacional avanzada sobre el sistema AMHS a fin de garantizar la operación actual del AMHS y su interconexión, así como la implantación de los requerimientos requeridos a corto y mediano plazo y será dictado por una empresa privada especializada en dicho tema.

El curso está dirigido a personal técnico y operacional que mantienen y operan el sistema AMHS y que están involucrados en la implantación de las interconexiones AMHS.

De conformidad con lo expuesto, me complace invitar a su Administración a participar en el curso, comunicando a esta Oficina la nómina de sus representantes, remitiendo el formulario de registro que se incluye como **Adjunto A**, por correo electrónico ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) hasta a más tardar el 25 de julio de 2018.

Los Estados que deseen asistir, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del proyecto regional RLA/06/901, se incluye el Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (**Adjunto B**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina.

Cabe destacar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se envía a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

La documentación, syllabus y material del curso, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/sam>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del curso, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. El curso se llevará a cabo en español, con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados de este idioma hasta el 25 de julio de 2018.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina  
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina  
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil  
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile  
Cr. Edgar Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Piloto Jorge Zurita Andrade, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela